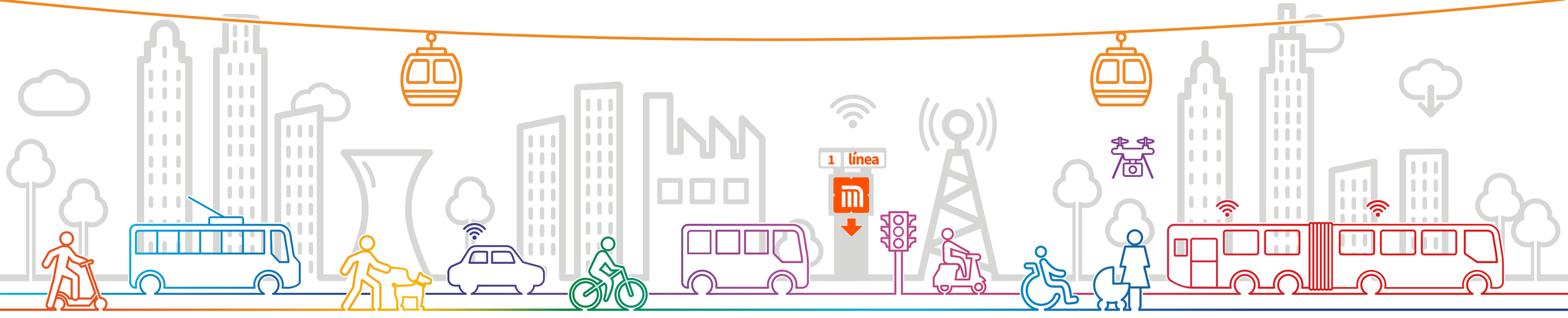

La Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, A. C. (AMTM) Convoca al:

12º Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad 2021

OBJETIVO

Fomentar la generación de propuestas y proyectos que contribuyan a proponer, mejorar, solucionar, analizar y atender la problemática de la movilidad urbana, la modernización y mejoramiento de los sistemas de transporte en las ciudades y, en general, coadyuvar a brindar servicios públicos de calidad al usuario.

TEMAS

De manera enunciativa, son temas prioritarios:

- Planeación de la movilidad y su vinculación con otros procesos de ordenamiento y desarrollo urbano.
- Marco normativo.
- Retos y perspectivas de la movilidad urbana.
- Accesibilidad y eficiencia en los sistemas de transporte.
- Financiamiento para proyectos de transporte público urbano.
- Salud pública y movilidad urbana
- Sustentabilidad, sostenibilidad y competitividad de la movilidad.
- Eficiencia energética y sostenibilidad medio ambiental.
- Innovación, tecnología, equipamiento e infraestructura y datos.

1. BASES

Podrán participar estudiantes, académicos, investigadores y consultores independientes, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios de gobierno, empresas, asociaciones civiles, e instituciones y personas que estén interesadas en proponer soluciones a los problemas del transporte y la movilidad urbana.

2. CATEGORÍAS

A) Proyectos de investigación y Tesis de Grado

B) Proyectos de Transporte y Movilidad Urbana

3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

A) Se entregarán en sobre cerrado con la Leyenda: "12° Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad 2021", nombre del trabajo, categoría en la que participa y seudónimo. El sobre deberá contener un resumen del mismo con un máximo de 500 palabras, así como una memoria USB con los archivos del trabajo y del resumen, en formato PDF. Además, se deberá anexar una cuartilla con los datos del autor o autores, nombre, dirección, número de teléfono celular y correo electrónico.

B) Los proyectos de investigación y tesis de grado deberán tener una extensión mínima de 60 cuartillas, sin contar índices, bibliografía ni anexos documentales y estadísticos. En el caso de las tesis, pueden entregarse los ejemplares impresos conforme a las especificaciones de la institución educativa correspondiente.

C) Los proyectos de transporte y movilidad urbana deberán tener una extensión mínima de 35 cuartillas sin contar índices, bibliografía ni anexos documentales y estadísticos.

4. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a concursos deberán entregarse o enviarse por correo postal o mensajería dirigida a: "12° Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad 2021". Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad. **Calle Doctor Atl No. 139, Colonia Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06400.** El plazo está abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **viernes 30 de julio de 2021.**

5. JURADO CALIFICADOR Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El jurado calificador estará integrado por investigadores y especialistas en la materia.
- El fallo del jurado será inapelable. La notificación de resultados se realizará el día **viernes 27 de agosto de 2021.**

6. PREMIOS

Categoría de Proyectos de Investigación y Tesis de Grado:
Primer lugar: **$50,000.00 (Cincuenta mil pesos M. N.)**

Categoría de Proyectos de Transporte y Movilidad Urbana:
Primer lugar: **$25,000.00 (Veinticinco mil pesos M. N.)**

Todos los autores obtendrán constancia por su participación.

7. DERECHO DE AUTOR Y PATRIMONIALES

Los autores participantes mantendrán los derechos autorales de sus trabajos: Sin embargo, la **AMTM** podrá difundir, promover, exponer y publicar, sin fines de lucro, los trabajos concursantes, citando al autor o autores, además, invitará al ganador o ganadores de cada categoría a difundir su trabajo en foros con autoridades, empresas, concesionarios y personas interesadas en el tema.

8. INFORMES

El comité organizador del premio recibirá comentarios o dudas sobre estas bases hasta el cierre de la presente convocatoria en el sitio **www.amtm.org.mx**, en nuestras redes sociales o a través del correo **premio2021@amtm.org.mx**.

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.